



Informe Ejecutivo
PROYECTO N°26/17
MINISTERIO DE HACIENDA

Objeto:

Realizar las tareas correspondientes a la supervisión de la realización del procedimiento de cierre del ejercicio 2017, llevado a cabo en cada una de las distintas dependencias pertenecientes al Ministerio de Hacienda del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según lo dispuesto por la Resolución N° 162/SGCBA/2017.

Periodo auditado:

Desde el día 20/12/2017
hasta el día 01/02/2018

Normativa aplicada:

Ley N° 70,
Ley N° 3.304
Decreto N° 589/09
Decreto N° 67/10
Decreto N° 263/10
Decreto N° 196/11
Decreto N° 501/12
Decreto N° 346/16
Decreto N° 675/16
Resolución Conjunta N° 19-
SECLYT/13
Resolución Conjunta N° 1-
SGCBA-SECLYT/16
Resolución Conjunta N° 158-
SGCBA/16
Resolución N° 245-
SECLYT/11
Resolución N° 42-
SECLYT/12

Alcance:

Las tareas de fiscalización se llevaron a cabo en todas las reparticiones del Ministerio de Hacienda. Las mismas han comenzado el día 20 de diciembre de 2017 y finalizaron el día 01 de febrero de 2018.

El período auditado corresponde al ejercicio del año 2017.

Limitación al Alcance:

No presenta

Principales hallazgos/observaciones:

REPARTICIONES	CANT OBSERVACIONES / RIESGO		
	Alto	Medio	Bajo
DGALH	-	4	1
DGALP	-	1	-
DGCG	1	3	2
DGCP	-	1	1
DGCC	3	5	1
DGGFA	2	-	1
DGMT	-	4	2
DGDSC	-	1	-
DGOGPP (OGEPU)	-	4	1
DGPC	-	-	2
DGRLAB	1	3	-
DGRFIS	-	-	1
DGRP	-	2	-
DGTAL	1	1	-
DGTES	1	2	1
DGUIAF	-	1	-
GOGS	-	-	1
MH	1	3	-

Resolución N° 1454-MHGC/13
 Resolución N° 204-SGCBA/16
 Resolución N° 206-SGCBA/16
 Resolución N° 215-SGCBA/16
 Resolución N° 88-SGCBA/2017
 Resolución N° 162-SGCBA/17
 Disposición N° 09-DGCG/10
 Disposición N° 138-DGCG/13
 Disposición N° 183-DGCG/13
 Disposición N° 36-DGCG/2015
 Disposición N° 327-DGCG/14
 Disposición N° 117-DGCG/16
 Disposición N° 206-DGCG/17

Equipo Auditor:

Jefe de Equipo:

Dra. María Lisdé Alessandria

Equipo de Trabajo:

Dra. Mariana Contreras
 Lic. Cecilia Westerholz
 Sr. Francisco Nahuel Osso
 Srta. Daniela Ling Dhers
 Sr. Osvaldo González

REPARTICIONES	CANT OBSERVACIONES / RIESGO		
	Alto	Medio	Bajo
SSF	-	2	1
SSGAE	3	-	1
SSGO	-	-	3
SSRH	-	3	1

Conclusión:

En cumplimiento de la Resolución N° 162/2017, aprobada por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires, podemos concluir que el Procedimiento de Cierre de ejercicio en el Ministerio de Hacienda del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se ha llevado a cabo de manera regular en todas las reparticiones del Ministerio de Hacienda.

Atento a ello, podemos destacar que no han sido detectadas diferencias materiales sobre los fondos arqueados, siendo que el total de los fondos asignados fue por \$ 27.514.321,69, pudieron validarse \$ 27.514.326,77, considerándose una diferencia por \$ 5,08 inmaterial y producto del redondeo según se desprende de los anexos que forman parte del presente informe.

Se recalca la buena voluntad y predisposición dispensada por todo el personal interviniente en los procedimientos de cierre, en virtud de que la regularidad referida anteriormente influyó para la eficacia y eficiencia en las contestaciones de los requerimientos realizados por esta Unidad de Auditoría Interna a fin de propender a la mejora continua.

A su vez, resulta oportuno señalar la importancia de dar estricto cumplimiento al procedimiento y formularios vigentes emanados por la autoridad competente en materia de control interno.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe N° 3-UAIMH/2018

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.